

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 89 Miércoles 13 de mayo de 2009 Pág. 14069

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13241 SABITEL TELECOMUNICACIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Helena Barandiarán García; Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Número: Seis de Bilbao - Vizcaya. Hago saber:

Que en la Pieza de Ejecución número 69/2.009 de este Juzgado seguido a instancias de Don Óscar Boza Márquez contra la Entidad Mercantil referida se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la Empresa Ejecutada "Sabitel Telecomunicaciones, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 2.064,65 Euros de principal, más la de.: 79,20 Euros del 10 % de interés legal por mora, y la de.: 214,38 Euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional,.

Bilbao, 7 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090033615-1